

**INFORME DE PRESTACION DE SERVICIOS DE PROMOCION Y PREVENCIÓN
ASESORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTÁNDARES ERGONÓMICOS**

**NOMBRE DE LA EMPRESA CLIENTE
POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID**

**NOMBRE DIRECTOR INTEGRAL DE SERVICIOS DE Colmena Seguros
LILIANA PEREZ**

**ASESORADO POR
CROZZ SAS**
Licencia S.O 3658, Fecha de expedición 19 de enero de 2018

Medellín, 2022

*Trabajo asesorado por Colmena Seguros
Este documento no exime, ni reemplaza las responsabilidades del Empleador frente al Sistema de Gestión de la
Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST*

DATOS IDENTIFICACIÓN EMPRESA

NIT EMPRESA: 890924896-7

RAZON SOCIAL EMPRESA: POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID

DIRECCIÓN: Carrera 48 # 7 - 151

TELÉFONO: 3197900

RESPONSABLE SGSST EMPRESA: Luis Norberto González

RESPONSABLE DE ATENDER LA ASESORÍA Y/O ACOMPAÑAMIENTO EN SG-SST:
Luis Norberto González

CENTRO DE TRABAJO DE EJECUCION DE LA ACTIVIDAD: sede Poblado

CIUDAD EJECUCION DE LA ACTIVIDAD: Medellín

Introducción

Los desórdenes musculo esqueléticos (DME) relacionados con el trabajo figuran en el primer lugar de las enfermedades listadas por la Organización Panamericana de la Salud como la epidemia escondida a la que deben hacer frente los sistemas de salud de los países y de acuerdo con las estadísticas tiene la tendencia a aumentar.

En la empresa, se ha identificado como prioritaria la intervención del peligro biomecánico para la prevención de los DME, los cuales incrementan el ausentismo y disminuyen la productividad empresarial.

Un abordaje efectivo debe trascender al diagnóstico y al manejo de caso, por lo cual la empresa ha definido implementar el Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) para la prevención de DME, con un enfoque de mejora continua, direccionado a la búsqueda y selección de las mejores estrategias preventivas, evaluando el impacto permanente de la alternativa implementada.

Objetivo general

Asesorar a la empresa en la evaluación de accesibilidad al medio físico con el fin de diagnosticar qué tan adecuadas son las instalaciones físicas para los empleados que presenten algún tipo de discapacidad, ya sea física, visual y/o auditiva.

Objetivos específicos

- Realizar un recorrido por las instalaciones para hacer un diagnóstico de la accesibilidad al medio físico que presentan el Politécnico.
- Dar unas recomendaciones sobre los requerimientos necesarios para mejorar la accesibilidad en las instalaciones.

Marco teórico

Los desórdenes musculo esqueléticos (DME) relacionados con el trabajo figuran en el primer lugar de las enfermedades listadas por la Organización Panamericana de la Salud como la epidemia escondida a la que deben hacer frente los sistemas de salud de los países y de acuerdo con las estadísticas tiene la tendencia a aumentar.

Las actividades para el SVE para la prevención de DME, se desarrolla en concordancia con el enfoque del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (Libro 6 del Decreto único reglamentario del sector trabajo 1072 de 2015) por lo cual facilita el cumplimiento de la normatividad vigente en Colombia específica para la prevención de DME y programas de vigilancia epidemiológica.

Normas legales y técnicas de referencia

- En conjunto con Colmena seguros el desarrollo de sistemas de vigilancia epidemiológica cumpliendo con lo estipulado en la ley 1562 de 2012, artículo 11, numeral 2, literal b.
- Tener como obligatoria referencia las Guías de Atención Integral Basadas en la Evidencia relacionadas con desórdenes musculo esqueléticos, adoptadas por la resolución 2844 de 2007.

Metodología

Se realiza visita a la entidad con el fin de realizar un recorrido por las instalaciones para hacer un diagnóstico de accesibilidad.

El diagnóstico técnico de accesibilidad se realiza con el fin de verificar el diseño arquitectónico, mobiliario, señalización, además de identificar necesidades y oportunidades de mejora en temas de accesibilidad.

Resultados

Para la construcción del diagnóstico se recopiló información por medio de registro fotográficos, se llevaron a cabo las medidas en espacios escaleras y rampas entre otros para evaluar la accesibilidad.

El resultado es el siguiente:

ENTORNO INMEDIATO Y ACCESO

NO.	CARACTERÍSTICA	DIMENSIÓN Y/O OBSERVACIONES	CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE	NO CUMPLE
1	¿Existen vados de conexión entre los diferentes itinerarios, conectadas mediante pasos peatonales?	Existen zonas sin vados de conexión, con terreno inestable y en mal estado.		X	
2	¿Los vados tienen un diseño adecuado, mediante una pendiente igual o inferior al 10%, rodeados por franja táctil de alerta y enrasados en el inicio y fin del tramo?	muchos de los vados no cuentan con estos requerimientos de seguridad		X	
3	¿El ancho del andén es igual o superior a 120 cm?		X		
4	¿El itinerario cuenta con franjas táctiles de alerta para advertir sobre obstáculos, diferencias de nivel o de actividad?	En muchas zonas falta continuidad en el itinerario por lo tanto no se realiza advertencia sobre diferencias de nivel.		X	

Trabajo asesorado por Colmena Seguros

Este documento no exime, ni reemplaza las responsabilidades del Empleador frente al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST

5	¿El itinerario cuenta con franjas táctiles guía que direccionan por el itinerario peatonal seguro y estas son totalmente continuas?	En muchas zonas falta continuidad en el itinerario		X	
6	¿Las zonas de uso y tránsito entre peatones y vehículos, están claramente diferenciadas y definidas?	No se tiene demarcado al ingreso la zona peatonal y la zona vehicular, es importante demarcar los senderos peatonales, para guiar a los transeúntes y que lo vehículos respeten esta zona.			X
7	¿Dentro del itinerario no existen obstáculos, que representen un riesgo para los peatones?		X		
8	¿Las tapas, rejillas y demás elementos horizontales dentro del itinerario, están totalmente enrasados y garantizan la continuidad del paso sin riesgo?		X		
9	¿El sendero hacia las edificaciones y entre ellas es nivelado con una superficie homogénea antideslizante y firme?	Existen zonas con el piso en regular estado, con baches o desniveles, además que el piso no es antideslizante.		X	
10	¿Se garantiza el acceso a la edificación mediante un paso a nivel cero de la calzada peatonal al interior de la edificación?	En algunos bloques no se garantiza el acceso a la edificación por rampas, o a los segundos niveles.		X	
11	¿De existir un cambio de nivel, este se resuelve mediante una rampa con todas las condiciones para el cumplimiento de la accesibilidad?	No en todos los bloques se cuenta con rampas de acceso, algunos solo tienen escaleras.		X	
12	¿El acceso principal a la edificación se reconoce fácilmente, ya que cuenta con un contraste de color y señalización adecuada?	El politécnico cuenta con varios ingresos, en algunos existe buena señalización, en otros ingresos no se cuenta con este tipo de señalización.		X	
13	¿El acceso cuenta con un ancho libre de paso de mínimo 100 cm?		X		
14	¿Delante y detrás del acceso se garantiza un giro de 150 cm de diámetro libre de obstáculos?		X		

15	¿Los sistemas de control y seguridad a la entrada garantizan el acceso a todas las personas?		X		
16	¿La iluminación en el espacio adyacente a la puerta permite la identificación propia de la puerta?	El politécnico cuenta con varios ingresos, algunas entradas tienen mejor iluminación que otra.		X	
17	¿El lugar cuenta con estacionamiento reservado accesible, con un ancho mínimo de 390 cm, y una longitud de mínimo 540 cm?	el politécnico al tener varios parqueaderos debería tener al menos uno reservado para personas con movilidad reducida en cada uno de los parqueaderos, que cumpla con todos los requisitos legales, ya que el único que tiene no cumple con los requisitos mínimos.			X
18	¿los lugares reservados para espacios de estacionamiento estén señalizados claramente a la entrada del sitio de la edificación o estacionamiento de vehículos?	solo uno esta señalizado, pero no cumple con los requerimientos mínimos.			X
RESULTADOS			6	9	3

INSTALACIONES

NO.	CARACTERÍSTICA	DIMENSIÓN Y/O OBSERVACIONES	CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE	NO CUMPLE
1	¿El área de circulación horizontal principal está a nivel del suelo, sin escalones?	en algunos boques no se cuenta con ingreso con rampas, solo por escaleras.		X	
2	¿Las circulaciones tienen delimitaciones detectables y contraste visual en relación con los alrededores para facilitar el desplazamiento a personas con discapacidad visual?	no en todos los espacios de circulación se cuenta con este requerimiento.		X	
3	¿Se evitan los obstáculos a lo largo del sendero peatonal?		X		
4	¿El ancho no obstruido, es igual o superior a 120 cm para tráfico frecuente en dos sentidos?		X		
5	¿Si un corredor tiene un extremo cerrado, se cuenta con un espacio de 150 cm de longitud en la dirección de desplazamiento, para facilitar el giro?		X		
6	¿Las puertas tienen un ancho libre de paso de mínimo 85 cm y una altura mínima de 200 cm		X		
7	¿La puerta puede abrirse con un único movimiento a través de un herraje tipo palanca y se encuentra a una altura entre 80 cm y 110 cm desde el eje, hasta el acabado del piso?	la mayoría de las puertas cuentan con manija de pomo		X	
8	¿Existe un espacio de maniobra delante y detrás de la puerta de 150 cm de diámetro?		X		

9	¿El politécnico cuenta con rutas de evacuación y mapas de ubicación que cumplan con todos los requerimientos de accesibilidad y garantice la usabilidad de toda la población, señalización ubicada a una altura entre 90 cm y 120 cm del eje al acabado del piso?	Las rutas de evacuación están demarcadas, solo cuentan con mapa de ubicación en uno de los ingresos, y alguna señalización se encuentra ubicada a 180 cm de altura, dificultando la usabilidad de las personas en situación de discapacidad.		X	
10	¿La señalización cuenta con sistema braille de un tamaño de 5 mm y pictogramas	la mayoría de la señalización no cuenta con sistema braille, pero si con pictogramas.		X	
11	¿Las escaleras son de un material antideslizante tanto en seco como en mojado y tiene un ancho mínimo de 1,20 mts?		X		
12	¿la escalera cuenta con escalones proporcionados con una profundidad del peldaño (huella) mínima de 28 cm y una altura del peldaño (contrahuella) de no más de 18 cm?		X		
13	¿la escalera cuenta con pasamanos y cuenta con una franja de distinta textura y color al inicio y al final de la escalera?		X		
14	¿los ascensores tienen la puerta de un ancho mínimo de 85 cm y una medida interior de al menos 140 cm x 110 cms?		X		
15	¿La numeración y las anotaciones requeridas para operar el movimiento del ascensor están en sobre relieve?		X		
16	¿Las paredes vidriadas están marcadas claramente con indicadores visuales de manera interrumpida a una altura mínima de mínimo 75 cm de altura?	algunas paredes vidriadas no cuentan con indicadores visuales		X	

17	¿Los herrajes, las contraventanas e interruptores para control remoto están ubicadas entre 80 cm y 110 cm sobre el suelo?		X		
18	¿Los mostradores y los escritorios son accesibles por ambos lados para usuarios de sillas de ruedas, y cuentan con un espacio de maniobra despejado de al menos 150 cm de diámetro?	algunos de los escritorios de las oficinas no cumplen con este requerimiento		X	
19	¿El nivel de los escritorios están entre 74 cm a 80 cm desde el suelo y el espacio libre por debajo de las rodillas es de mínimo de 70 cm?	algunos de los escritorios de las oficinas no cumplen con este requerimiento		X	
20	¿El espacio para trabajo en el escritorio, es de mínimo 60 cm de ancho por un mínimo de 100 cm de largo?	algunos de los escritorios de las oficinas no cumplen con este requerimiento		X	
21	¿Las superficies de escritorios están iluminadas, a un nivel de al menos 200 lux en el recinto, y en el escritorio en un rango de 350 lux a 450 lux?	aunque no se ha realizado mediciones de iluminación, algunas zonas son muy oscuras, es importante realizar esta medición.		X	
RESULTADOS			11	10	-

BAÑOS ACCESIBLES

NO.	CARACTERÍSTICA	DIMENSIÓN Y/O OBSERVACIONES	CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE	NO CUMPLE
1	¿La puerta tiene un ancho no obstruido de al menos 85 cm, como mínimo, es fácil de abrir y cerrar y abre hacia afuera?	Los baños accesibles solo se encuentran en algunos bloques, en la mayoría de los baños el espacio es muy reducido y/o presentan escalones al ingreso, lo que obliga a una persona en situación de discapacidad desplazarse largas distancia ara encontrar un baño que cumpla con los requisitos		X	
2	¿Se garantiza un de giro de como mínimo 120 cm de diámetro, dentro del baño accesible?	solo en los baños que cuentan con un baño accesible cumplen con este requerimiento.		X	
3	¿Dentro del baño accesible se suministra un lavamanos, el espacio debajo del lavamanos no está obstruido y tiene una altura libre de 70 cm como mínimo?	en algunos de los baños accesibles la papelera esta debajo del lavamanos, lo que impide el acceso a este para una persona en silla de ruedas		X	
4	¿La parte superior del asiento del sanitario está entre 43 y 48 cm desde el suelo?	los baños accesibles si cumplen con este requerimiento, pero no en todos los servicios sanitarios hay baños accesibles.		X	
5	¿Al lado del sanitario existe una zona de transferencia libre de obstáculos, de 80 cm de ancho como mínimo, por 120 cm de longitud?	los baños accesibles si cumplen con este requerimiento, pero no en todos los servicios sanitarios hay baños accesibles.		X	
6	¿A ambos lados del sanitario existen barras de apoyo, a una distancia de 80 cm de eje a eje?	Algunos de los baños accesibles, no cuentan con barra de apoyo o solo con una.		X	
7	¿La barra al lado de la zona de transferencia es abatible?	Ninguno de los baños tiene barras abatibles.			X

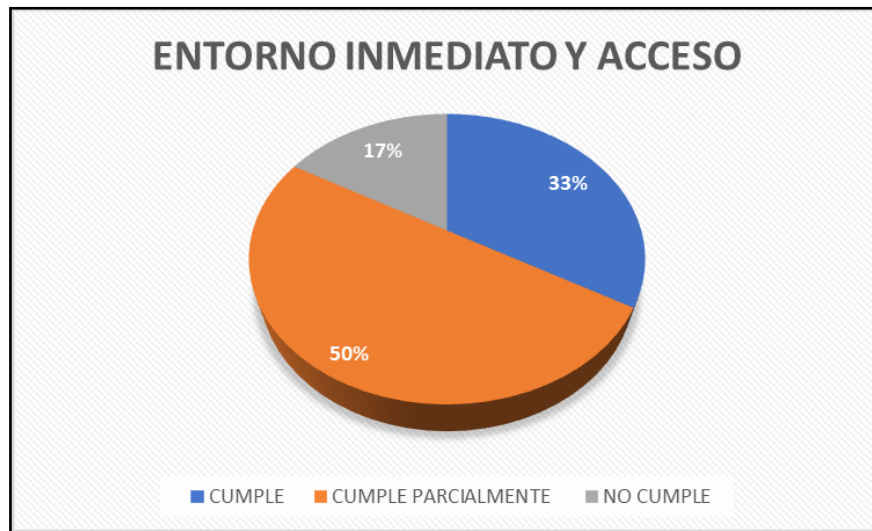
8	¿Toda la grifería sin excepción es tipo palanca, de sensor o monomando?	todos los lavamanos cuentan con llave de pomo			X
9	¿Todos los accesorios están instalados a una altura máxima de 140 cm su parte superior?		X		
10	¿Los interruptores de luz están fijos dentro de todos los cubículos de baños accesibles, o la luz se enciende automáticamente cuando alguien entra al recinto?	algunos baños cuentan con interruptor dentro del cubículo, otros se encuentran externo, y alguna luz permanece encendida con el sistema de iluminación externo.		X	
11	¿Existe un espejo inclinado 10° a una altura el borde inferior de 90 cm o de cuerpo entero?	en solo un baño se pudo evidenciar este requisito.		X	
12	¿La iluminación mínima medida a 80 cm por encima del nivel del suelo es de 200 lux?	aunque no se ha realizado mediciones de iluminación, algunas zonas son muy oscuras, es importante realizar esta medición.		X	
RESULTADOS			1	9	2

TABLA DE RESULTADOS

Como resultado obtenemos el diagnóstico técnico de accesibilidad que resulta de la tabulación y consolidación de la información recopilada en el trabajo de campo. Los resultados para cada lugar se clasifican en términos de: no cumple (color rojo), cumple parcialmente (color amarillo), no cumple (color rojo) determinados por el nivel de cumplimiento de las especificaciones establecidas en la NTC 6047 de 2013.

ENTORNO INMEDIATO Y ACCESO

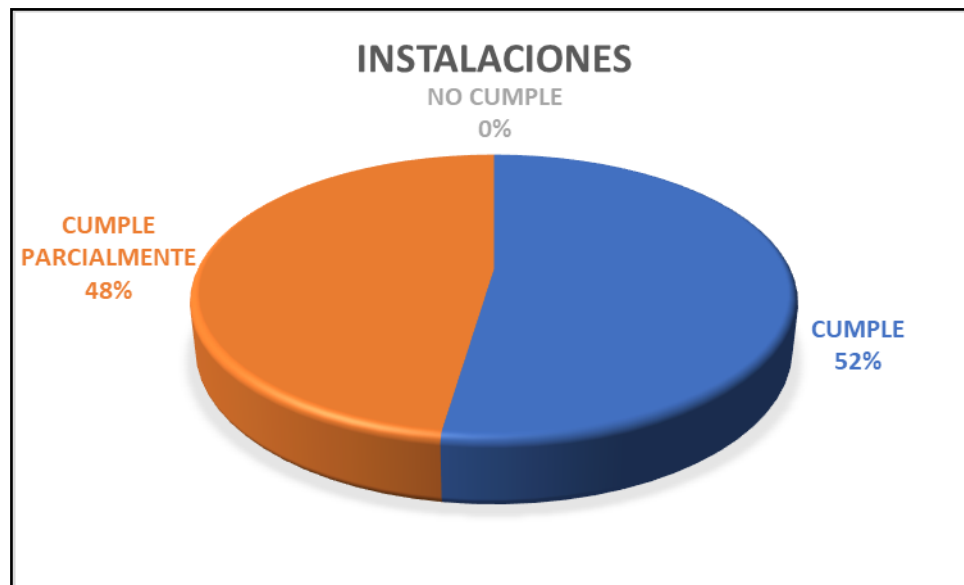
En e entorno inmediato y acceso solo se tiene un cumplimiento en los requerimientos del 33 %, cumple parcialmente el 50 % de los ítems, se debe realizar un plan de acción para homologar los requerimientos en todas las zonas de acceso del Politécnico.



*Trabajo asesorado por Colmena Seguros
Este documento no exime, ni reemplaza las responsabilidades del Empleador frente al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST*

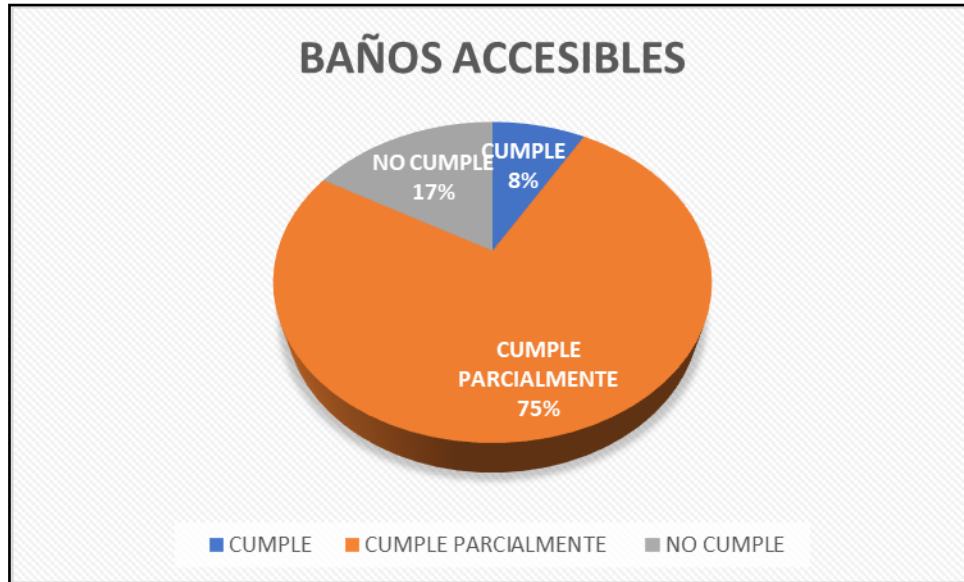
INSTALACIONES

En las instalaciones se tiene un cumplimiento de los requerimientos del 52%, el resto de los ítems se cumplen parcialmente, por tal razón se deben homologar las recomendaciones para que se cumplan dentro de todas las instalaciones del politécnico.



BAÑOS ACCESIBLES

Solo el 8% de los ítems en los baños se cumple, el 75% se cumple parcialmente y el 17% de los ítems no se cumplen, es muy importante que en todas las zonas o bloques se cuente con un baño accesible que cumpla todos los requerimientos básicos.



Conclusiones

- En las instalaciones en algunas zonas se cumplen los requerimientos y en otras no, es importante homologar los requerimientos en todas las áreas para que una persona en situación de discapacidad pueda desplazarse sin tener ningún inconveniente de movilidad.
- Aunque aún no se cuenta con trabajadores que tengan movilidad reducida, usen silla de ruedas o sean invidentes, es importante avanzar en estos requerimientos para tener un lugar completamente accesible e inclusivo.

Recomendaciones

- Se debe verificar que todos los bloques, salones y oficinas cuenten con rampas de acceso.
- Se deben arreglar los baches y desniveles que se tengan en las zonas de tránsito peatonal.
- Es muy importante que las franjas táctiles estén continuas por todos los pasillos y zonas de desplazamiento.
- Es de vital importancia demarcar las zonas peatonales y vehiculares con el fin de evitar accidentes.
- Es importante que en cada zona de parqueo se tenga un estacionamiento demarcado y que cumpla con todos los requerimientos de accesibilidad.
- En todos los bloques se debe contar con un baño accesible que cumpla con todos los requerimientos.
- Es importante que se revise cada ítem de los señalados en cada área, para homologarlos en todas las zonas y bloques del Politécnico.

*Trabajo asesorado por Colmena Seguros
Este documento no exime, ni reemplaza las responsabilidades del Empleador frente al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST*

Documentos Anexos

- Se anexa documento en Excel con las listas de chequeo para la auditoria en accesibilidad.

Anexo Resumen Ejecutivo

Hallazgos:

Se realiza visita a la entidad con el fin de realizar un recorrido por las instalaciones para hacer un diagnóstico de accesibilidad.

El diagnóstico técnico de accesibilidad se realiza con el fin de verificar el diseño arquitectónico, mobiliario, señalización, además de identificar necesidades y oportunidades de mejora en temas de accesibilidad.

Presentación de resultados:

Para la construcción del diagnóstico se recopiló información por medio de registro fotográficos, se llevaron a cabo las medidas en espacios escaleras y rampas entre otros para evaluar la accesibilidad.

Conclusiones

- En las instalaciones en algunas zonas se cumplen los requerimientos y en otras no, es importante homologar los requerimientos en todas las áreas para que una persona en situación de discapacidad pueda desplazarse sin tener ningún inconveniente de movilidad.
- Aunque aún no se cuenta con trabajadores que tengan movilidad reducida, usen silla de ruedas o sean invidentes, es importante avanzar en estos requerimientos para tener un lugar completamente accesible e inclusivo.

Recomendaciones

- Se debe verificar que todos los bloques, salones y oficinas cuenten con rampas de acceso.
- Se deben arreglar los baches y desniveles que se tengan en las zonas de tránsito peatonal.
- Es muy importante que las franjas táctiles estén continuas por todos los pasillos y zonas de desplazamiento.

Trabajo asesorado por Colmena Seguros

Este documento no exime, ni reemplaza las responsabilidades del Empleador frente al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST

- Es de vital importancia demarcar las zonas peatonales y vehiculares con el fin de evitar accidentes.
- Es importante que en cada zona de parqueo se tenga un estacionamiento demarcado y que cumpla con todos los requerimientos de accesibilidad.
- En todos los bloques se debe contar con un baño accesible que cumpla con todos los requerimientos.
- Es importante que se revise cada ítem de los señalados en cada área, para homologarlos en todas las zonas y bloques del Politécnico.